



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020 - 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTOR:**

Chapoñan Damian, Alex Gonzalo (ORCID: 0000-0027-7383-7966)

**ASESORES:**

Dr. Martel Acosta, Rafael (ORCID: 0000-0001-7067-8632)

Dra. Huacchillo Pardo, Letty Angélica (ORCID: 0000-0002-6862-7219)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**PIURA – PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

A Dios por permitirme tener una experiencia universitaria, a mis padres por su comprensión, sostén absoluto por su refuerzo en los tiempos difíciles, así mismo a mis familiares por el apoyo que me han ofrecido con los recursos necesarios para seguir progresando y llegar a cumplir con mi meta anhelada.

### **Agradecimiento**

A mis compañeros, que siempre me han brindado el apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles de este trabajo y en mí carrera y a mis docentes por los conocimientos brindados, para poder terminar con éxito mi vida profesional.

## Índice de contenidos

<b>Carátula:</b> .....	i
<b>Dedicatoria</b> .....	ii
<b>Agradecimiento</b> .....	iii
<b>Índice de contenidos</b> .....	iv
<b>Índice de tablas</b> .....	v
<b>Resumen</b> .....	vi
<b>Abstract</b> .....	vii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	4
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	10
3.1. Tipo y diseño de la investigación .....	10
3.2. Variables y Operacionalización .....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos .....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos .....	14
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	15
<b>V. DISCUSIÓN</b> .....	23
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	26
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	27
<b>REFERENCIAS</b> .....	28
<b>ANEXOS</b> .....	34

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Prueba Kolmogorov-Smirnov de las variables recaudación y cultura tributaria .....	15
<b>Tabla 2</b> Correlación entre variable dependiente cultura tributaria y variable independiente recaudación de tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021 .....	16
<b>Tabla 3</b> Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión educación tributaria y la variable dependiente recaudación.....	17
<b>Tabla 4</b> Correlación entre educación tributaria y recaudación de tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.....	18
<b>Tabla 5</b> Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión conciencia tributaria y la variable dependiente recaudación.....	19
<b>Tabla 6</b> Correlación entre conciencia tributaria y recaudación de tributos municipales .....	20
<b>Tabla 7</b> Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión cumplimiento tributario y la variable dependiente recaudación.....	21
<b>Tabla 8</b> Correlación entre cumplimiento tributario y recaudación de tributos municipales .....	22

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021. Se enmarcó, bajo una metodología de tipo aplicada y cuantitativa-correlacional, con un diseño no experimental transversal, cuya población estuvo constituida por los contribuyentes inscritos en la plataforma de datos de la municipalidad de dicho distrito, obteniendo una muestra de 385 contribuyentes los cuales se les aplicó como instrumento un cuestionario bajo escala de medición de Likert, logrando determinar que un 46.8% no cuentan con una adecuada cultura tributaria, por ende el 56.6% de los municipios no recaudan los tributos suficientes. Finalmente, se pudo concluir que la cultura tributaria si incide significativamente en la recaudación tributaria, puesto que es necesario que los contribuyentes conozcan y dispongan de información apropiada para el correcto cumplimiento de sus deberes tributarios.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, recaudación municipal, tributos, cumplimiento tributario, gestión de cobranza.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to determine the incidence of the tax culture in the collection of municipal taxes in the district of Las Lomas, 2020-2021. It was framed, under an applied and quantitative-correlational methodology, with a non-experimental cross-sectional design, whose population consisted of taxpayers registered in the data platform of the municipality of said district, obtaining a sample of 385 taxpayers who were applied a questionnaire under a Likert measurement scale as an instrument, determining that 46.8% do not have an adequate tax culture, therefore 56.6% of the municipalities do not collect sufficient taxes. Finally, it was possible to conclude that the tax culture does have a significant impact on tax collection, since it is necessary for taxpayers to know and have appropriate information for the correct fulfillment of their tax duties.

**Keywords:** Tax culture, municipal collection, taxes, tax compliance, collection management.

## I. INTRODUCCIÓN

La cultura tributaria es imprescindible para el progreso de un país y el crecimiento de la recaudación tributaria, gracias a ello el contribuyente obtiene un mayor grado de conocimiento del sistema tributario nacional. Por ello, cada país ha implementado medidas tributarias para fortalecer el nivel de conciencia de sus habitantes, y de esta manera, logren percibir que los tributos son recaudados con el fin de solventar los servicios básicos y proyectos de inversión pública. Sin embargo, para cumplir con las metas de recaudación, las entidades deben ejercer funciones administrativas, de acuerdo a las facultades establecidas por las leyes tributarias, esto implica desarrollar actividades de orientación, fiscalización y cobranza de los tributos encargados bajo su nivel de jurisdicción, estableciendo métodos, procedimientos y mecanismos de acuerdo a la base legal.

A nivel internacional, en México los gobiernos locales tuvieron una baja recaudación, donde el impuesto predial tuvo una contribución de tan solo el 0.2% del producto bruto interno (en adelante, PIB) siendo una de las causas, la falta de personal calificado, las excesivas tasas, la falta de capacidad contributiva y los bajos niveles de formación de cultura tributaria (Madrigal, 2021).

Por otro lado, Paredes (2021) indicó que los municipios en Colombia se destacan por su autonomía en la recaudación tributaria, siendo uno de ellos, el municipio Maicao, el cual aún no ha logrado obtener la recaudación necesaria en impuesto de Industria y Comercio (en adelante, ICA), en la medida de lo deseado, ni alcanzar las habilidades para disminuir la evasión del propio y por consiguiente, regenerar su recaudo. De la misma manera, Zapata y Mosquera (2020) mencionaron que los ingresos municipales colombianos para el año 2017, representaron el 2.4% del PIB, siendo mayor porcentaje al obtenido en el año 1990, reconociendo al municipio de Bucaramanga y Barranquilla como los de mayor alcance tributario.

De acuerdo con Mamani et al. (2021) en la cobranza de los países de la Unión del Pacífico, se denotó que para el año 2019, Colombia lideró con un 0.86% del PIB, mientras que Chile con un 0.85%, en cambio, uno de los más bajos, fue Perú con un porcentaje del 0.25% del PIB.

Del mismo modo, Benites y Mozo (2021) argumentaron que en el año 2018, el 17% de entradas correspondían a impuestos municipales, de los cuales el 64% fueron de impuesto predial y el 36% de distintos tributos. Ante ello, se puede indicar que una mala gestión tributaria por parte de los municipios forma parte de la falta de efectividad en las acciones de planeación e incapacidad institucional, así como el bajo nivel de cultura tributaria en la población.

Sin embargo, la catástrofe sanitaria del COVID-19 generó un impacto en la recaudación de las municipalidades a nivel nacional. Por ejemplo, el municipio de la región Tacna solo logró recaudar el 51% de los objetivos planteados, las municipalidades de Loreto y Moquegua recaudaron el 54%, Tumbes recaudó el 57%, a excepción de los municipios de la región Cusco que lograron la meta del 100%, Huancavelica logró un 115 %, Apurímac un 109% y los municipios de la región Amazonas 104% (Comexperu, 2020).

La Municipalidad Distrital de Las Lomas, es una entidad pública encargada de administrar los recursos financieros para solventar su gasto relacionado con los servicios básicos y los proyectos de inversión, por tal motivo es de gran importancia que la entidad a través de su oficina de rentas realice la gestión de crear, modificar, legislar, fiscalizar y cobrar los tributos de acuerdo a las leyes. Sin embargo, durante el período 2021- 2022, el nivel de recaudación disminuyó de 45% a un 25%, debido a los estragos del COVID-19, el cual redujo la capacidad contributiva y la cultura tributaria de los contribuyentes.

Frente a esta problemática, se planteó como problema general ¿De qué manera incide la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020-2021? Además, como objetivos específicos, ¿De qué forma incide la educación tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020-2021?, ¿De qué forma incide la conciencia tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021?, y finalmente, ¿Cómo incide el cumplimiento tributario en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021?

Por consiguiente, la investigación se justificó desde una perspectiva práctica, ya que se enfocó en la problemática del bajo nivel de conocimiento tributario, la deficiente gestión tributaria local y su incidencia en la recaudación de tributos municipales en Las Lomas, siendo materia de investigación, debido al nivel de incumplimiento y morosidad por parte de los contribuyentes, obstaculizando el desarrollo económico del distrito, siendo necesario aplicar medidas disciplinarias a un mediano plazo para perfeccionar la situación a los lineamientos determinados. Por otro lado, bajo un enfoque teórico, se basó en teorías que englobaron las variables de estudio; considerando definiciones, leyes, normas y decretos municipales. Además, metodológicamente, se esquematizó bajo una orientación cuantitativa, no experimental y de tipo correlacional con corte colateral, haciendo uso de técnica como la encuesta y como instrumento el cuestionario. Finalmente, desde una perspectiva social, la investigación ayudará identificar las deficiencias asociadas a la recaudación de impuesto predial por medio de la Municipalidad distrital de Las Lomas.

Ante lo mencionado, se planteó como objetivo general, determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021. Asimismo, los objetivos específicos se plantearon: (i) identificar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021, (ii) establecer la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021 y (iii) especificar la incidencia del cumplimiento tributario en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.

Posteriormente, para lograr la contrastación del estudio se estableció como hipótesis general: El nivel de cultura tributaria incide de manera positiva en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Las Lomas durante el período 2020-2021. Asimismo, el nivel de cultura tributaria incide de manera negativa en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Las Lomas durante el período 2020-2021. Por último, el nivel de cumplimiento tributario incide significativamente en la recaudación de los tributos municipales del distrito de Las Lomas, 2020-2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Dicho trabajo se llevó a cabo sobre la base de estudios previos internacionales, nacionales y locales relacionados con el tema.

A nivel internacional se encontró la investigación de Macas et al. (2021) quienes determinaron la correlación entre cultura tributaria y su impacto en la recaudación de impuestos, período 2015 - 2019. Obteniendo resultados positivos de recaudación en impuesto a la renta (54,85 %) a partir del 2015 - 2018 y una disminución del -1,65 % en 2019, como consecuencia de la aplicación de políticas fiscales. Concluyendo que los contribuyentes han desarrollado una cultura fiscal favorable a pesar de las barreras de corrupción, de manera similar, las tácticas empleadas por el servicio de impuestos internos lograron incorporar de manera considerable un mejor manejo en recaudación.

Fernández et al. (2020) en su estudio, gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos del Estado Portoviejo, tuvo como principal objetivo determinar la recaudación tributaria de dicho Estado, periodos 2018 - 2019, anunciando resultados positivos para la cancelación de impuestos a través de los contribuyentes, ya que la recaudación tributaria durante el 2019 fue de \$61.460.651, equivalente a \$53.871.593 millones de dólares, con respecto al 2018 y reportando un mayor participación en aproximadamente el 15,38% lo que indica la efectividad de participación en el análisis de la implementación de los decretos y reformas gubernamentales, así como todo lo relacionado con la importancia de la administración financiera en cuanto a su legalidad y atribuciones. Además, cabe resaltar que aún en situaciones volátiles y de crisis económica, la recaudación tributaria logró tener un crecimiento gracias a la implementación de dichas acciones.

En la investigación de Maigua (2019), analizaron la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto municipal del gobierno autónomo descentralizado de Latacunga. Se pudo observar un escaso conocimiento en materia tributaria. El 64,2% de los ciudadanos concordaron en que esto se debe a la falta de información, además, el 63,7% no paga los impuestos a tiempo debido a las condiciones económicas. El principal resultado del análisis mostró que en el 2017 se tuvo una cartera en dificultades de \$575,664.07, mientras que en el 2018

fue de \$643,430.83, en ambos casos esto es un 21% con respecto a las categorías distribuidas según el concepto de impuesto predial, en resumen, la cultura tributaria incide en la mala recuperación de impuestos municipales.

Huamani (2021) presentó su investigación donde se estableció la correlación entre cultura tributaria y recaudación de tributos municipales de la ciudad de Chuschi 2019, donde se consiguió evidenciar los resultados de la prueba de normalidad realizada, siendo p-valor  $< 0.05$ , lo cual significa que en las variables no muestran participación normal, entonces, se aplicó la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman. Asimismo, se observó un p-valor = 0.000, siendo un nivel de significancia inferior al 5%, aceptando la hipótesis alterna. Asimismo, la cultura tributaria si va de la mano con la recaudación de los impuestos municipales, además, es importante resaltar que se adquirió un coeficiente de correlación  $Rho=0.670$ , denotando una correlación positiva alta entre variables.

En el estudio desarrollado por Vásquez y Vargas (2021) se logró establecer el resultado de la cultura tributaria de las infracciones al impuesto predial en la ciudad de La Rioja 2017. Obteniendo como resultado, que el nivel de desconocimiento con lo que respecta al pago de sus tributos alcanzó el 61%, donde también se observó que el nivel promedio de retraso con el impuesto predial en ese período fue de 40,54%. Se concluyó que la cultura tributaria incide en gran nivel en el estado en infracciones del impuesto predial en dicha ciudad.

A nivel nacional, García y Guevara (2021) en su estudio sobre la conciencia tributaria, obtuvieron cálculos del Chi-cuadrado de Pearson por un valor de 27.466 y además el valor de significancia fue menor a 0.05, afirmando que si existe incidencia entre conciencia tributaria y cultura tributaria, siendo necesario programar eventos que permitan que los contribuyentes participen y logren el alcance de mayores conocimientos asegurando el cumplimiento de sus pagos tributarios y por ende, el estado pueda brindar servicios suficientes para la comunidad.

Sandoval y Bardales (2020) en su artículo sobre la recaudación tributaria municipal 2020, dieron a conocer que un 55.5% de estudios realizados

determinaron que en el Perú, existe un bajo nivel en recaudación tributario, además del nivel elevado de morosidad en sus pagos de impuestos. Aunado a ello, el 45.5% de los mismos, demostraron la necesidad de ejecución de tácticas de recaudación, debido a la falta de orientación y sensibilización tributaria por parte de los municipios sobre las responsabilidades de los contribuyentes y de la importancia de seguir haciendo crecer la economía de una misma jurisdicción. Concluyendo que es de gran importancia disminuir el nivel de morosidad y lograr las metas de recaudación establecidas por cada gobierno local.

En el estudio realizado por Mateo y Orosco (2020) donde muestra que la incidencia entre cultura tributaria y educación tributaria en las entidades comerciales de Yanacancha 2019. Dando a conocer que se rechaza la hipótesis nula porque el valor de significancia fue 0.000, lo cual denota la incidencia existente entre las variables del estudio. Por lo tanto, se pudo concluir que las entidades deben implementar acciones estratégicas en las áreas de atención y orientación al contribuyente, asimismo en la fiscalización y cobranza de tributos, con la finalidad de mejorar los niveles de recaudo, mayor conocimiento tributario y la transparencia en el desarrollo de su gestión.

Maldonado (2018) en su estudio realizado, logró comprobar la incidencia de cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Utcubamba en el año 2017. Dando a conocer que un 67.3% de la población desconoce sobre la recaudación tributaria, similar a ello, un 71.08%, no considera ser buen contribuyente, por ende, se encontró que solo un 37.3% conoce y efectúan con sus compromisos tributarios. Nos obstante, es importante mencionar que solo un 26.49% se encuentra satisfecho con la gestión municipal, mientras que un 41.08%, no considera que la recaudación sea importante y un 60.27% no se siente identificado con el desarrollo de obras por impuestos realizados, llegando a la conclusión que en dicha provincia predomina una escasa cultura tributaria entre sus habitantes, debido al desconocimiento y mínimo interés de ser hacer frente a sus deberes tributarios.

En cuanto al entorno local, se encontró la investigación de Becerra y Camacho (2021) donde se logró comprobar la incidencia entre cultura tributaria y la realización en los deberes tributarios, obteniendo mediante la prueba chi

cuadrado, un valor estadístico de 0.036, denotando el cumplimiento del criterio de rechazo, concluyendo la existencia de correlación en cultura tributaria y cumplimiento de los deberes tributarios de la población en estudio.

Para implementar el desarrollo del presente trabajo, se acudió a la exploración y colección de las teorías que respaldaron los fundamentos en similitud a las variables, cultura tributaria y recaudación tributaria.

Asimismo, la concordancia a la variable independiente cultura tributaria, Galván (2019) como un comportamiento expresado en el acatamiento regular de los compromisos tributarios sobre la base del conocimiento, la confianza, la aseveración de los valores morales, acatamiento a las leyes, el compromiso cívico y el respaldo social para todos.

Por ello, como primera dimensión fue la educación tributaria, Villasmil et al. (2018) precisan que la educación tributaria es una de las herramientas claves para transmitir los conocimientos tributarios, la trasmisión de conocimientos se puede establecer mediante los programas académicos, teniendo como fuente fundamental las legislaciones tributarias y su influencia en el progreso e incremento de la calidad de existencia de los contribuyentes, con la finalidad de generar conciencia y cumplimiento consciente desde temprana edad. Asimismo, la segunda dimensión fue definida por Estévez y Rocafuerte (2018), quien sostuvo que la conciencia tributaria guarda relación con nivel de comportamiento del deber tributario amparado y regulados mediante las normas tributarias.

Por su parte, Barberan et al. (2020), conceptualizaron la tercera dimensión; cumplimiento tributario, como el compromiso del contribuyente respecto a la cancelación de impuestos y obligación moral, para proceder con utilidad colectiva y contribuir de manera voluntaria al desarrollo de su comunidad. Siendo relevante, el nivel de evasión, pues distorsiona el funcionamiento del sistema tributario, siendo un fenómeno social que se origina por diversas causas como; la desconfianza y disconformidad de los contribuyentes sobre el manejo que las autoridades realizan sobre estas riquezas, teniendo un alto impacto económico en la política fiscal (Jacinto et al. 2019).

Por otro lado, con lo que respecta a la variable dependiente, recaudación tributaria, de acuerdo a Rios et al. (2020) comprende el desarrollo de un conjunto de actividades administrativas autorizadas por cualquier ley o reglamento tributario, en donde se protege a una entidad administrativa para la recaudación de los impuestos que se regulan dentro de su marco legal, y de igual forma se le permite ejecutar estos ingresos en la vía pública, como proyecto de servicios e infraestructuras para restaurar la calidad de existencia en la ciudadanía.

Mientras tanto, la primera dimensión de dicha variable; Gestión de atención al contribuyente; según lo establecido por Tananta y Bardales (2020) esta fase comprende realizar los procedimientos de registro de los predios, orientación tributaria, y la exposición de transparencia tributaria. En lo que concierne a la difusión y orientación tributaria, Carazas y Zavala (2021) indicaron que consisten en instrucciones aclarativas los cuales permitirán autenticidad a la tributación, esto se refiere a la necesidad de estar al tanto los conocimientos más importantes para tributar destacando así la claridad para dichas rendiciones de cálculo.

Respecto a la segunda variable; gestión de fiscalización tributaria; para Rodríguez (2018), esta fase implica la verificación de los compromisos tributarios de los contribuyentes al momento de registrar o actualizar sus predios, así mismo realizar acciones y tareas de regulación y corrección. Además, se debe programar, organizar y regularizar la ejecución de campañas de fiscalización, transferir los actos administrativos de fiscalización emitidos al mecanismo de gestión de cobranza para su nota y cobranza, procesar informes técnicos sobre determinación de compromisos y ordenanzas por la infracción de los deberes tributarios, investigar los hechos que configuran infracciones tributarias, entre otras.

Y como tercera dimensión, se definió; gestión de cobranza, de acuerdo a Benites y Mozo (2021), esta fase comprende realizar los ejercicios de cobranza de la deuda tributaria corriente, no corriente, ordinaria y coactiva. La cual debe tener como principales funciones son: planear su técnica de trabajo, depositando los objetivos y lineamiento institucionales, formular y elaborar programas de cobranza y recaudo de las obligaciones tributarias de forma masiva o selectiva y así formular guías que permitan apreciar los niveles de incumplimiento y

morosidad, comprobar el proceso de notificación de actos administrativos y otras documentaciones en las distintas etapas de determinación y recaudación, redactar informes de prescripción de deudas tributarias entre otras.

### III. METODOLOGÍA

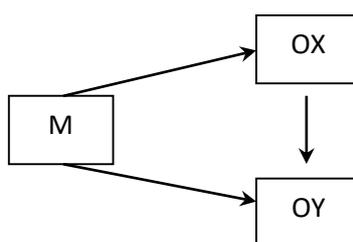
#### 3.1. Tipo y diseño de la investigación

##### 3.1.1 Tipo de investigación

Según CONCYTEC (2019), fue de tipo aplicada, y que el objetivo es generar conocimiento a partir de los aportes de otros autores y normativas; tales como la cultura tributaria conceptualizada por Galván (2019) la cual fue considerada como variable independiente cuantitativa. Asimismo, la variable dependiente cuantitativa fue la recaudación de tributos, con el fin de generar conocimientos para resolver la problemática planteada.

##### 3.1.2 Diseño de investigación

Asimismo, se desarrolló con un diseño no experimental; de acuerdo a lo determinado por Cadena et al. (2017), en este tipo de investigaciones no experimentales, el investigador se centra únicamente en observar los fenómenos que suceden en su entorno sin interferir en su progreso. Por lo tanto, no hubo variables manipuladas en el estudio. Además, el nivel de estudio fue correlacional con un enfoque cuantitativo, que se utilizaron datos y tablas numéricas para la preparación de los resultados de modo que se puedan determinar los efectos entre variables. Dependiendo del tiempo, fue transaccional porque la investigación se realizó en un momento específico.



Dónde:

M= Contribuyentes sujetos a la cancelación de tributos en la Municipalidad Distrital de Las Lomas

→ = Influencia

O x= Variable Dependiente: Recaudación de tributos municipales

O y= Variable Independiente: Cultura tributaria

### 3.2. Variables y Operacionalización

**Variable Independiente cuantitativa:** Recaudación de tributos municipales

**Definición Conceptual:** De acuerdo con Ríos et al. (2020) comprende el desarrollo de un conjunto de actividades administrativas autorizadas por cualquier ley o reglamento tributario, en el cual se respalda a una entidad administrativa para el cumplimiento de una efectiva recaudación de impuestos, permitiendo ejecutar estos ingresos en la vía pública, como servicios y proyectos de infraestructura destinados a perfeccionar la eficacia de vida de la población.

**Definición operacional:** Se midió a través del análisis de dimensiones tales como, gestión de atención al contribuyente, gestión de fiscalización tributaria y gestión de cobranza tributaria.

**Indicadores:** Respecto a la primera dimensión se obtuvo la orientación tributaria y difusión tributaria, respecto a la segunda dimensión se obtuvo la inspección tributaria y verificación tributaria y respecto a la tercera dimensión se obtuvo a mecanismos de cobranza e incentivos tributarios.

**Escala:** Nominal.

**Variable Dependiente cuantitativa:** Cultura tributaria

**Definición Conceptual:** Según Galván (2019) es el comportamiento expresado en el desempeño regular de las necesidades tributarias sobre la base del conocimiento, la confianza, la afirmación de los valores honestos, el acatamiento al estatuto, el compromiso cívico y la solidaridad social para todos.

**Definición operacional:** Dicha variable se midió a través del análisis de tres dimensiones, educación tributaria, conciencia tributaria y cumplimiento tributario.

**Indicadores:** Respecto a la primera dimensión se obtuvo a sistema educativo y gestión del conocimiento, respecto a la segunda dimensión se obtuvo a valores cívicos y voluntad contributiva y en la tercera dimensión se obtuvo a pago de tributos y nivel de evasión.

**Escala:** Nominal.

### 3.3. Población (criterios de selección) muestra y muestreo.

**3.3.1 Población:** De acuerdo con Mucha et al. (2021) está referida a un conjunto de unidades de estudio a través de las cuales, el investigador va a precisar aquellos que cumplan con los criterios de selección. En el presente estudio, estuvo conformado por, 4356 contribuyentes inscritos en la plataforma de datos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas del 2020 al 2021.

**3.3.2 Muestra:** Es un subgrupo de personas seleccionadas mediante un método de muestreo, sobre los cuales se recoge información mediante la aplicación de instrumentos para obtener los resultados Bujang et al. (2018) donde se calculó en la siguiente fórmula y se obtuvo una muestra de 385 contribuyentes.

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{E^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra

N = población 4356 contribuyentes

Z = nivel de confiabilidad (95 %) = 1.96

E = error de estimación 0.05

P= probabilidad de éxito 0.5

Q= probabilidad de fracaso 0.5

$$n = \frac{4356 * (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (4356-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = 385 contribuyentes

**3.3.3 Muestreo:** Según Majid (2018), el muestreo probabilístico aleatorio simple, es aquel en donde los miembros de una localidad de interés presentan las mismas posibilidades de ser elegidos como participantes de la investigación, por ende para constituir este estudio utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple mediante la aplicación de fórmula estadística.

**Unidad de análisis:** Se consideró a los contribuyentes suscriptos en la plataforma de datos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas.

**Criterios de inclusión:** Se tomó en consideración a los contribuyentes expuestos en la cancelación del impuesto predial y arbitrios de la Municipalidad Las Lomas en los períodos 2020 al 2021.

**Criterios de exclusión:** En este estudio, no se consideró a los contribuyentes que cancelan otros tipos de tributos en la Municipalidad Distrital de Las Lomas en los períodos 2020 al 2021.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Encuesta:** Es una técnica cuantitativa donde permite realizar el cálculo de los indicadores de cada variable, la misma que contiene una serie de preguntas aplicadas al objeto de estudio para obtener la investigación necesaria Avila et al. (2020). Por ende, en la investigación se aplicó una encuesta dirigida a los contribuyentes sujetos a la cancelación de impuestos en la municipalidad en estudio.

**Cuestionario:** Es aquel instrumento donde permite recolectar la información necesaria para obtención de datos específicos, en el caso del presente estudio estuvo constituido por dimensiones que respondieron a los objetivos planteados. Además, se organizó evaluando las respuestas a una escala de Likert que promueve el apoyo a la investigación (Pozzo et al. 2019).

**Validez:** Es el grado en que el instrumento facilita mejor información para los resultados de fabricación, por ende, en la investigación, el cuestionario estuvo evaluado a juicio de expertos en la materia (Borjas, 2020).

**Confiabilidad:** Según Shirali et al. (2018), la confiabilidad se formuló mediante la versión 25 del programa estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS) para expresar puntualidad y autenticidad en los resultados, por ende se utilizó el formato del Alfa de Cronbach, siendo un índice para calcular el valor de consistencia y datos obtenidos por el instrumento aplicado.

### **3.5. Procedimientos**

Para efectos de llevar esta investigación, fue administrada por la unidad académica de la Facultad de Contabilidad, mediante una carta de presentación que permitió obtener el permiso necesario para la realización de la misma, entre ellos, a través de la carta de aceptación, se proporciona la autorización e

información necesarias de la entidad. Seguido a ello, se recogieron los datos a través del cuestionario, y se interpretó en tablas estadísticas para presentación de los resultados.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En el proceso y recopilación de datos cuantitativos, se efectuó un análisis estadístico inferencial utilizando la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov. Asimismo, se utilizó el análisis no paramétrico del coeficiente de correlación del Spearman para aprobar las hipótesis de investigación (Paz, 2017).

### **3.7. Aspectos éticos**

La investigación incluyó un conjunto de principios éticos, que incluyen el cumplimiento y la aplicación de los esquemas de la Asociación Americana de Psicología (APA), en hacer citas teóricas de manera coherente y respetar los datos extraídos de otras contribuciones. Asimismo, teniendo en cuenta el principio de autenticidad de los datos, se hace referencia a los diferentes artículos científicos utilizados en esta investigación, además, los grupos de interés implicados en la indagación y el principio de privacidad o confiabilidad de los documentos confidenciales, la aprobación informada de la entidad y no se manipularon ni alteraron.

Ante lo expuesto, también se tomó cuenta la guía de elaboración de productos de investigación de fin de programa, en conjunto con los indicadores de reglamento de ética, permitiendo desarrollar la investigación con la adecuada estructura y cumpliendo con la veracidad y valores éticos.

#### IV. RESULTADOS

Para responder a los objetivos establecidos se aplicó una encuesta, la cual permitió obtener diversa información, la misma que fue organizada en tablas estadísticas, tales como se presentan a continuación:

**Con base en el objetivo general** *determinar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021*, la prueba de normalidad evidenció que los resultados obtenidos no presentaron distribución normal, a continuación, se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 1**

*Prueba Kolmogorov-Smirnov de las variables recaudación y cultura tributaria*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
<b>Recaudación</b>	,139	385	,000	,954	385	,000
<b>Cultura tributaria</b>	,174	385	,000	,919	385	,000

*Nota.* Resultados obtenidos del programa estadístico SPSS versión 25.0 que estableció la distribución de los resultados.

H<sub>0</sub>: Los resultados del estudio alcanzan una distribución normal

H<sub>1</sub>: Los resultados del estudio no persiguen una distribución normal

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

De acuerdo a la tabla 1, la prueba de normalidad utilizada fue la de Kolmogorov-Smirnov, debido al tamaño de la muestra fue mayor a 50 contribuyentes (n>50). De esta manera, se denotó que el p-valor de significancia fue menor a 0.05 (p-valor<0.05) donde significó que se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo consiguiente, los resultados de la investigación no persiguen una distribución normal, por eso, se utilizó la prueba no paramétrica aplicando la correlación de Spearman.

**Tabla 2**

*Correlación entre variable dependiente cultura tributaria y variable independiente recaudación de tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021*

			<b>Cultura tributaria</b>	<b>Recaudación</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Cultura tributaria</b>	Coefficiente de correlación	1,000	,576**
		Sig. (bilateral)		,000
	N	385	385	
	<b>Recaudación</b>	Coefficiente de correlación	,576**	1,000
Sig. (bilateral)		,000		
N		385	385	

\*\* . La correlación significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Cuestionario aplicado a los contribuyentes sujetos a la cancelación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas.

H<sub>0</sub>: La cultura tributaria no incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

H<sub>1</sub>: La cultura tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

Según la tabla 2, los antecedentes de similitud y grado de significancia mediante el proceso estadístico en lo que se refiere a la técnica de Rho de Spearman, (rho= ,576\*\*) expresaron que la cultura tributaria presentó un nivel de influencia ALTO con respecto a la recaudación. Asimismo, con una significancia de, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), debiendo ACEPTAR la H<sub>1</sub>, de manera que la cultura tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos, puesto que es necesario que los contribuyentes conozcan y dispongan de la información adecuada para lograr el debido cumplimiento de sus deberes, en conjunto brindarán un beneficio a la comunidad.

**Respecto del objetivo específico N.º 1; identificar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.**

**Tabla 3**

*Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión educación tributaria y la variable dependiente recaudación*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
<b>Educación tributaria</b>	,127	385	,000	,955	385	,000
<b>Recaudación</b>	,139	385	,000	,954	385	,000

*Nota.* Resultados obtenidos del programa estadístico SPSS versión 25.0 que estableció la distribución de los resultados.

H<sub>0</sub>: Los resultados del estudio alcanzan una distribución normal

H<sub>1</sub>: Los resultados del estudio no persiguen una distribución normal

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

De acuerdo a la tabla 3, la prueba de normalidad utilizada fue la de Kolmogorov-Smirnov, debido al tamaño de la muestra fue mayor a 50 contribuyentes (n>50). Asimismo, se denotó que el p-valor de significancia fue menor a 0.05 (p-valor<0.05) donde significó que se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo cual, los resultados de la investigación no persiguen una distribución normal, por lo tanto, se utilizó la prueba no paramétrica aplicando la correlación de Spearman.

**Tabla 4**

*Correlación entre educación tributaria y recaudación de tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.*

			<b>Educación tributaria</b>	<b>Recaudación</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Educación tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,544**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385
	<b>Recaudación</b>	Coeficiente de correlación	,544**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	385	385

\*\* . La correlación significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Cuestionario aplicado a los contribuyentes sujetos a la cancelación de tributos de la Municipalidad Distrital de Las Lomas.

H<sub>0</sub>: La educación tributaria no incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

H<sub>1</sub>: La educación tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

La tabla 4, indica los fundamentos de parecido y grado de significancia mediante el proceso estadístico en función a la técnica de Rho de Spearman, (rho= ,576\*\*) denotaron que la educación tributaria presentó un nivel de influencia ALTO en relación a la recaudación. Además, con una significancia de, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), debiendo ACEPTAR la H<sub>1</sub>, por consiguiente, la educación tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos. Asimismo, es importante que la misma, sea inculcada a temprana edad para que de esta manera se logre formar contribuyentes responsables que velen por el desarrollo progresivo de su comunidad.

**En función del objetivo específico N. ° 2; establecer la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.**

**Tabla 5**

*Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión conciencia tributaria y la variable dependiente recaudación*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
<b>Conciencia tributaria</b>	,127	385	,000	,955	385	,000
<b>Recaudación</b>	,139	385	,000	,954	385	,000

*Nota.* Resultados obtenidos del programa estadístico SPSS versión 25.0 que estableció la distribución de los resultados.

H<sub>0</sub>: Los resultados del estudio alcanzan una distribución normal

H<sub>1</sub>: Los resultados del estudio no persiguen una distribución normal

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

De acuerdo a la tabla 5, la prueba de normalidad utilizada fue la de Kolmogorov-Smirnov, debido al tamaño de la muestra fue mayor a 50 contribuyentes (n>50). Asimismo, se denotó que el p-valor de significancia fue menor a 0.05 donde significó que se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo ello, el resultado de la investigación no persigue distribución normal, así mismo, se utilizó la prueba no paramétrica aplicando la correlación de Spearman.

**Tabla 6***Correlación entre conciencia tributaria y recaudación de tributos municipales*

			<b>Conciencia tributaria</b>	<b>Recaudación</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Conciencia tributaria</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,565**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385
	<b>Recaudación</b>	Coeficiente de correlación	,565**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	385	385

\*\* . La correlación significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Cuestionario aplicado a los contribuyentes sujetos en la cancelación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Las Lomas.

H<sub>0</sub>: La conciencia tributaria no incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

H<sub>1</sub>: La conciencia tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

La tabla 6, detalla los fundamentos de parecido y nivel de significancia mediante el proceso estadístico en función a la técnica de Rho de Spearman, (rho= ,576\*\*) indicaron que la conciencia tributaria presentó un nivel de influencia ALTO en lo que se refiere a la recaudación. Asimismo, con una elevación de significancia de, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), debiendo ACEPTAR la H<sub>1</sub>, por consiguiente, la conciencia tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos. De esta manera se evidencia la importancia de la conciencia tributaria, factor fundamental para el cumplimiento y desarrollo comunal.

**En función del objetivo específico N.º 3; especificar la incidencia en cumplimiento tributario en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021.**

**Tabla 7**

*Prueba Kolmogorov-Smirnov de la dimensión cumplimiento tributario y la variable dependiente recaudación*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
<b>Cumplimiento tributario</b>	,135	385	,000	,952	385	,000
<b>Recaudación</b>	,144	385	,000	,949	385	,000

*Nota.* Resultados obtenidos del programa estadístico SPSS versión 25.0 que estableció la distribución de los resultados.

H<sub>0</sub>: Los resultados del estudio alcanzan una distribución normal

H<sub>1</sub>: Los resultados del estudio no persiguen una distribución normal

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis H<sub>0</sub>

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la H<sub>0</sub> y se rechaza la hipótesis H<sub>1</sub>

De acuerdo a la tabla 7, la prueba de normalidad utilizada fue la de Kolmogorov-Smirnov, debido al tamaño de la muestra fue mayor a 50 contribuyentes (n>50). Asimismo, se denotó que el p-valor de significancia fue menor a 0.05 donde significó que se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>), por lo ello, el resultado de la investigación no persigue una distribución normal, asimismo, se utilizó la prueba no paramétrica aplicando la correlación de Spearman.

**Tabla 8***Correlación entre cumplimiento tributario y recaudación de tributos municipales*

			<b>Cumplimiento tributario</b>	<b>Recaudación</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Cumplimiento tributario</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,565**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	385	385
	<b>Recaudación</b>	Coeficiente de correlación	,565**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	385	385

\*\* La correlación significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

*Nota.* Cuestionario aplicado a los contribuyentes sujetos a la cancelación de impuesto predial y arbitrios de la Municipalidad Distrital de Las Lomas.

$H_0$ : El cumplimiento tributario no incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

$H_1$ : El cumplimiento tributario incide significativamente en la recaudación de tributos municipales

Si p-valor < 0.05 se rechaza la hipótesis  $H_0$

Si p-valor  $\geq$  0.05 se acepta la  $H_0$  y se rechaza la hipótesis  $H_1$

La tabla 8, indica los fundamentos de relación y grado de significancia mediante el proceso estadístico en función a la técnica de Rho de Spearman, (rho= ,576\*\*) expresaron que el cumplimiento tributario mostró un nivel de influencia ALTO con relación a la recaudación. Asimismo, con una significancia de, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), debiendo ACEPTAR la  $H_1$ , por ende, el cumplimiento tributario incide significativamente en la recaudación de tributos. Ante ello, si los contribuyentes cumplieran con su deber tributario de manera responsable, los niveles de recaudación municipal serían óptimos y se lograría un desarrollo progresivo para la comunidad.

## V. DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos para comprobar la correlación entre cultura tributaria y recaudación de impuestos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020 – 2021, se procedió a discutir dichos resultados con estudios previos y bases teóricas, sobre la base a los objetivos planteados los cuales se presentan a continuación:

En relación con el objetivo general, *determinar la incidencia en la cultura tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021*, según el análisis estadístico realizado, se adquirió que la cultura tributaria mostró un nivel de incidencia alto con respecto a la recaudación ( $\rho = ,576^{**}$ ) con un valor de significancia inferior a 0.05, permitiendo aceptar la hipótesis alterna, por ello, la cultura tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos municipales. La misma que presentó concordancia con la investigación de Huamani (2021) identificando la correlación entre cultura tributaria y recaudación de impuestos municipales, con un coeficiente de correlación  $Rho=0.670$ , el cual denotó la correlación positiva alta entre variables. Asimismo, obteniendo un valor de significancia inferior a 0,05, debiendo aceptar la hipótesis alterna. Además, se pudo afirmar que la cultura tributaria se relaciona significativamente con la recaudación de tributos municipales de Chuschi, pues esta se comprende en el desarrollo de actividades administrativas autorizadas por cualquier ley o reglamento tributario, lo cual permite el desarrollo de las comunidades, creando mejores condiciones de vida para sus habitantes (Rios et al. 2020).

De acuerdo al primer objetivo específico, *identificar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021*, se obtuvo un valor de significancia de 0.05, debiendo aceptar la hipótesis alterna que planteaba que la educación tributaria incide positivamente en la recaudación de tributos del distrito de Las Lomas. Este resultado está relacionado con la investigación de Mateo y Orosco (2020) quienes obtuvieron una significancia de 0.000, pudiendo afirmar que existía incidencia en las variables educación tributaria y cultura tributaria para contribuyentes de empresas comerciales del distrito de Yanacancha, ya que esta es uno de los

factores importantes para el cumplimiento de la recaudación de tributos en las dependencias municipales. Asimismo, lo determinado permite establecer que la educación tributaria es un factor clave para difundir los saberes tributarios, tal como lo sostuvo Villasmil et al. (2018) a través de programas académicos cuyo fin es generar conciencia y cumplimiento voluntario en los contribuyentes con respecto a la cancelación de sus deberes tributarios.

De acuerdo al segundo objetivo específico, *establecer la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de Las Lomas, 2020-2021*, se pudo determinar que el valor de significancia fue de 0.00, el cual siendo menor que 0.05 debiendo aceptar la hipótesis alterna, sobre conciencia tributaria incide significativamente en la recaudación de impuestos municipales. Estos resultados presentaron similitud con el estudio nacional desarrollado por García y Guevara (2021) quienes obtuvieron un valor de significancia menor a 0.05, lo que implicó que en efecto existía incidencia positiva en conciencia tributaria y la cultura tributaria de los microempresarios del mercado 28 de julio de Jaén, la misma que es esencial para el cumplimiento de los deberes tributarios, por ende, permite mejorar el nivel de recaudación tributaria. Por lo tanto, en lo que respecta al distrito de Las Lomas, la recaudación de tributos municipales está fuertemente relacionada con la conciencia tributaria que han logrado desarrollar los pobladores de esta zona de la sierra piurana, tal como lo mencionaron Estévez y Rocafuerte (2018) pues las actitudes y creencias de la población son principios que influyen en la conciencia tributaria de los mismos, puesto que, estimulan la voluntad de cooperar y cumplir para un desarrollo común.

Con base en el tercer objetivo específico, *especificar la incidencia del cumplimiento tributario en la recaudación de los tributos municipales del distrito de Las Lomas, 2020-2021*, se llegó a determinar un vínculo entre cumplimiento tributario y recaudación de impuestos municipales, debido a que, sobre la base de los resultados, se adquirió una significancia de 0.05, debiendo aceptar la hipótesis alterna mencionada. Lo encontrado, presentó similitud con el estudio de Becerra y Camacho (2021) donde se logró establecer que inciden positivamente en la cultura tributaria y acatamiento de deberes tributarios del distrito de Las Lomas,

obteniendo un valor estadístico de 0.036, denotando la existencia de correlación de cultura tributaria y cumplimiento de deberes tributarios de los profesionales de la clínica Santa Rosa. Ante lo expuesto, cabe mencionar que es importante contribuir con los deberes tributarios de manera puntual y responsable, ya que de esta manera se pueden obtener los fondos suficientes para optimizar los recursos adecuados en el desarrollo de la población. Guardando concordancia con Barberan et al. (2020) los mismos que consideraron que el cumplimiento tributario, es el compromiso del contribuyente respecto a la cancelación de impuestos y la obligación moral, para contribuir de manera voluntaria al desarrollo de su comunidad, en especial a los pobladores de la serranía piurana.

## VI. CONCLUSIONES

- 1 Con relación al objetivo general, se concluyó que, la cultura tributaria incide de manera significativa en la recaudación de tributos municipales, pues p-valor fue menor a 0.05 y con una significancia, menor a Sig = 0,000, aceptando la hipótesis alterna ( $H_1$ ).
- 2 En lo que se refiere al primer objetivo específico, se concluyó que la educación tributaria presenta un nivel de influencia alto con relación con la recaudación de tributos municipales, denotando una significancia, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), aceptando la hipótesis alterna ( $H_1$ ), por consiguiente, es importante contar con una buena educación tributaria, pues de esta manera se garantiza el alcance de un mayor nivel de recaudación.
- 3 En función al segundo objetivo específico, se estableció la existencia de un nivel de influencia alto entre conciencia tributaria y recaudación de tributos municipales, puesto que, alcanzó un nivel de significancia, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), aceptando la hipótesis alterna ( $H_1$ ), por consiguiente, la conciencia tributaria incide significativamente en la recaudación de tributos.
- 4 Finalmente, con relación al tercer objetivo específico, el cumplimiento tributario mostró un nivel de influencia alto con relación a la recaudación, denotando una significancia, Sig = 0,000 (Sig < 0.05), debiendo aceptar la hipótesis alterna ( $H_1$ ), por ello, se logra afirmar que, a mayor nivel de cumplimiento en los deberes tributarios, mayor será el nivel de recaudación buscando el beneficio común.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al área de recaudación del municipio de Las Lomas, difundir y brindar a mayor escala charlas informativas en temas tributarios que complementen los conocimientos de la comunidad.
2. Se recomienda a la municipalidad de Las Lomas, facilitar a las entidades educativas de nivel básico, superior, técnico y universitario, la información apropiada para ser incluida en el plan de estudios, temas tributarios para la mejor formación de contribuyentes, que asuman la responsabilidad e importancia de sus deberes tributarios.
3. Se recomienda a las entidades del sector público y privado, desarrollar programas de información y educación para sensibilizar a los colaboradores, enfatizando el tipo, propósito y destino de los ingresos tributarios recaudados.
4. Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Las Lomas, identificar las necesidades y características propias de cada sector contribuyente, para reforzar campañas masivas de orientación enfocada para entregarles la información necesaria en un lenguaje sencillo y de manera pedagógica para que puedan adquirir los conocimientos suficientes y obtener una comprensión cierta del alcance de sus obligaciones tributarias.

## REFERENCIAS

- Avila, H. F., González, M. M., & Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: didáctica y educación ISSN 2224-2643*, 11(3), 62-79.
- Barberan, N. J., Bastidas, T. G., Santillan, R. G., Manosalvas, C. A., & Peña, M. A. (2020). Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas. *Revista ESPACIOS*, 41(08).  
<http://www.revistaespacios.com/a20v41n08/20410819.html>
- Becerra Pacherez, C. L., & Camacho Piedra, J. (2021). *Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias, en médicos de la clínica Santa Rosa, Sullana—Perú, 2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Piura]. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2881>
- Benites, F. M. R., & Mozo, H. P. B. (2021a). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1067](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067)
- Benites, F. M. R., & Mozo, H. P. B. (2021b). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10222-10234.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1067](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067)
- Borjas, J. E. G. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, contabilidad y gestión*, 5(15), 79-97. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>
- Bujang, M. A., Sa'at, N., Sidik, T. M. I. T. A. B., & Joo, L. C. (2018). Sample Size Guidelines for Logistic Regression from Observational Studies with Large

- Population: Emphasis on the Accuracy Between Statistics and Parameters Based on Real Life Clinical Data. *The Malaysian Journal of Medical Sciences*: MJMS, 25(4), 122-130.  
<https://doi.org/10.21315/mjms2018.25.4.12>
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, F. del R. de la, Sangerman-Jarquín, D. M., Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., Cruz-Morales, F. del R. de la, & Sangerman-Jarquín, D. M. (2017). Quantitative methods, qualitative methods or combination of research: An approach in the social sciences. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617.
- Carazas, R. R., & Zavala, Y. M. C. D. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13.
- Ebrahimiyan S., Ahmadi, M. & Iman, N. (2018) Effects of tax justice and tax culture on taxpayer compliance when considering the role of taxpayers' attitude. *Journal Iranian of Management Sciences*, 5(9), 126-148.  
[http://journal.iams.ir/mobile/article\\_281.html?lang=en](http://journal.iams.ir/mobile/article_281.html?lang=en)
- Estévez-Torres, zoe E., & Rocafuerte-González, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Clío América*, 12(23), 8-24. <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Fernandez, V. M. M., Fernández, N. Y. M., & Fernández, M. I. P. (2020). Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra 5), 138-161.
- Galván, M. I. N. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 4(8), 203-212.

- García Ricci, R. L., & Guevara Huayama, Y. L. (2021). *Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de microempresarios, mercado 28 de julio, Jaén, 2021* [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80579>
- Huamani Yance, M. R. (2021). *CULTURA TRIBUTARIA Y LA RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUSCHI, 2019* [Universidad Peruana de Ciencias e Informática].  
<http://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/434>
- Madrigal-Delgado, G. de J. (2021). Recaudación del impuesto predial en México: Desafío del federalismo fiscal. *Investigación administrativa*, 50(127).  
<https://doi.org/10.35426/iav50n127.09>
- Maigua Tiglla, J. F. (2019). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón Latacunga*. [Ecuador: Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi; UTC.]. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7543>
- Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology Journal*, 2, 1-7. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>
- Maldonado Vega, V. (2018). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Utcubamba – 2017* [Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30096>
- Mamani, M. J. C. Q., Flores, M. S. A. M., Gómez, M. I. B., Cansaya, M. S. O., Soto, M. Y. Q., Larico, M. S. M. I. A., & Flores, O. H. M. (2021). Incidencia

de la recaudación de los impuestos municipales en el financiamiento del presupuesto institucional: Una aplicación para el caso de la municipalidad provincial de Puno-Perú, 2009-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10281-10300.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.1070](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1070)

Mateo Ramos, L. Y., & Orosco Osore, P. D. (2020). *La educación tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los contribuyentes de las empresas comerciales en el distrito de Yanacancha periodo 2019* [Tesis de Grado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].  
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2260>

Mendoza F., Palomino, R., Robles J. & Ramírez S. (2017) Correlation between tax culture and college education tax: case state university of sonora. *Journal Global Bussines*, 4(1), 61-76. <https://ssrn.com/abstract=2659374>

Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., & Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), e253-e253.  
<https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>

Paredes, H. (2021). *ESTUDIO DE LOS APORTES DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E IN-NOVACIÓN A LA TEORÍA DE LA ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL*. (pp. 1351-1369).

Pozzo, M. I., Borgobello, A., & Pierella, M. P. (2019). Uso de cuestionarios en investigaciones sobre universidad: Análisis de experiencias desde una perspectiva situada. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8, n.º 2. <https://doi.org/10.24215/18537863e046>

- Rios, H. M. S., Alvarado, G. del P. P., & Saldaña, C. M. A. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 635-654. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.105](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105)
- Rodríguez, D. E. G. (2018). La gestión efectiva de fiscalización y los programas de control intensivo de la DIAN como elementos del control tributario contra la evasión de los impuestos nacionales para los años 2011 a 2016. *Revista de Derecho Fiscal*, 13, 171-211. <https://doi.org/10.18601/16926722.n13.07>
- Sandoval, R. S., & Bardales, J. M. D. (2020). La recaudación tributaria municipal 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 720-737. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.109](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109)
- Shirali, G., Shekari, M., & Angali, K. A. (2018). Assessing Reliability and Validity of an Instrument for Measuring Resilience Safety Culture in Sociotechnical Systems. *Safety and Health at Work*, 9(3), 296-307. <https://doi.org/10.1016/j.shaw.2017.07.010>
- Tananta, C. A. F., & Bardales, J. M. D. (2020). Gestión por resultados para mejorar la calidad de atención en las entidades públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1226-1240. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.150](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.150)
- Vásquez Urrutia, J. I., & Vargas Gil, I. (2021). *La cultura tributaria y su efecto en la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Rioja, año 2017* [Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto]. <http://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3921>

Villasmil, M., Fandino Barros, Y., & Peña, L. (2018). Cultura tributaria en la educación: Un estudio fenomenológico hacia una interpretación compleja. *Opcion*, 34, 1620-1652.

Zapata, A. G., & Mosquera, L. (2020). Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: Estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-2019). *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 15(1), 71-90.  
<https://doi.org/10.15332/19090528/5742>

# **ANEXOS**

## ANEXO N° 1: Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 9.**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Cultura tributaria	Según Galván (2019) es el comportamiento expresado en el desempeño regular de las necesidades tributarias sobre la base del conocimiento, la confianza, la afirmación de los valores honestos, el acatamiento al estatuto, el compromiso cívico y la solidaridad social para todos	La cultura tributaria, cuyas dimensiones lo conforman, se medirán mediante la aplicación de un cuestionario.	Educación tributaria	Sistema educativo	Nominal
				Gestión del conocimiento	
			Conciencia tributaria	Valores cívicos	
				Voluntad contributiva	
			Cumplimiento tributario	Pagos de tributos	
				Nivel de evasión	
Variable Dependiente: Recaudación de tributos municipales	De acuerdo con Ríos et al. (2020) comprende el desarrollo de un conjunto de actividades administrativas autorizadas por cualquier ley o reglamento tributario, en el cual se respalda a una entidad administrativa para el cumplimiento de una efectiva recaudación de impuestos, permitiendo ejecutar estos ingresos en la vía pública, como servicios y proyectos de infraestructura destinados a perfeccionar la eficacia de vida de la población.	La recaudación de tributos municipales se determinará a través de dimensiones aplicando un cuestionario.	Gestión de atención al contribuyente	Orientación tributaria	Nominal
				Difusión tributaria	
			Gestión de fiscalización tributaria	-Inspección tributaria	
				-Verificación tributaria	
			Gestión de cobranza tributaria	Mecanismos de cobranza	
				Indicadores de cobranza	

*Nota.* Operacionalización de la variable independiente del estudio.

## ANEXO N° 2: Cuestionario



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

N-----

Estimado contribuyente y/o usuario reciban un cordial saludo, la presente encuesta de carácter confidencial tiene como propósito recabar información necesaria que servirá de soporte a la investigación titulado “*Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el Distrito de Las Lomas, 2020- 2021.*”. Se le agradece de antemano su valiosa participación.

### INSTRUCCIONES

- Lea cuidadosamente cada pregunta y marque con una (X) la calificación que considera adecuada teniendo en cuenta la siguiente escala: (5) Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Pocas veces (1) Nunca.

¿Sres. Contribuyentes autorizan la utilización de la información que proporcione mediante este cuestionario para cumplir el objetivo de la investigación propuesta?

Sí

No

### VARIABLE INDEPENDIENTE: CULTURA TRIBUTARIA

DIMENSIONES	DETALLES	ESCALA DE MEDIDA					
		1	2	3	4	5	
<b>EDUCACIÓN TRIBUTARIA</b>	1	¿Considera usted que tener un conocimiento tributario es bueno para cumplir oportunamente con el pago de sus tributos?					
	2	¿Considera usted que las normas de materia tributaria son de fácil interpretación y comprensión para usted?					
	3	¿Cree usted que las autoridades deberían educar a la comunidad acerca de los derechos y obligaciones tributarias con el fin de mejorar su cumplimiento?					
<b>CONCIENCIA TRIBUTARIA</b>	4	¿Las disposiciones tributarias otorgadas por el estado ayudan a concientizar en el cumplimiento tributario?					
	5	¿Se considera usted una persona responsable en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
	6	¿Percibe usted que la entidad recaudadora de tributos es equitativa con todos los contribuyentes?					

**VARIABLE DEPENDIENTE:  
RECAUDACION TRIBUTARIA**

DIMENSIONES	DETALLES		ESCALA DE MEDIDA				
			1	2	3	4	5
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	1	¿Se siente satisfecho con el servicio de atención que le brinda los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Las Lomas?					
	2	¿Se siente satisfecho con el servicio de información tributaria proporcionada por la Municipalidad Distrital de Las Lomas?					
	3	¿La Municipalidad de Distrital de Las Lomas realiza campañas de capacitación en tributación municipal?					
GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	4	¿La Municipalidad Distrital de Las Lomas dispone de un sistema informático para el registro de los contribuyentes?					
	5	¿Cree Usted que el área de fiscalización orienta a los contribuyentes para el cumplimiento de las normas y disposiciones municipales?					
	6	¿El área de fiscalización realiza inspecciones de campo con personal calificado para tributo?					
GESTIÓN DE COBRANZA TRIBUTARIA	7	¿Se ha acogido algún programa de beneficios de pago de sus impuestos dentro de los plazos establecidos a los contribuyentes ofrecidos por la Municipalidad Distrital de Las Lomas?					
	8	¿Se siente satisfecho con los beneficios de cobranza que ofrece la Municipalidad Distrital de Las Lomas?					
	9	¿Cree usted que los indicadores de cobranzas permiten elaborar estrategias para mejorar la cobranza de los impuestos?					
	10	¿Considera que los indicadores de cobranza que mantiene la Municipalidad Distrital de Las Lomas son eficientes para mejorar la recaudación de impuestos?					

### ANEXO N.º 3: Resultados descriptivos

**Tabla 10.**

*Resultados obtenidos del cuestionario acerca de la cultura tributaria y su incidencia en la recaudación*

DIMENSIONES / VARIABLES	Escala de alternativas										(Σ) Total	
	5		4		3		2		1			
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		N
- Educación tributaria	14	3.6%	69	17.9%	117	30.4%	106	27.5%	79	20.5%	385	100%
- Conciencia tributaria	32	8.3%	63	16.4%	176	45.7%	68	17.7%	46	11.9%	385	100%
- Gestión de atención al contribuyente	17	4.4%	90	23.4%	152	39.5%	92	23.9%	34	8.8%	385	100%
- Gestión de fiscalización tributaria	34	8.8%	77	20.0%	160	41.6%	50	13.0%	64	16.6%	385	100%
- Gestión de cobranza tributaria	16	4.2%	49	12.7%	155	40.3%	113	29.4%	52	13.5%	385	100%
- Cultura tributaria	18	4.7%	32	8.3%	101	26.2%	54	14.0%	180	46.8%	385	100%
- Recaudación	16	4.2%	68	17.7%	218	56.6%	36	9.4%	47	12.2%	385	100%

*Nota.* Resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de las Lomas, 2021-2022.

## ANEXO N° 4: Validación de instrumento

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. LUIS ALBERTO HUAMÁN HUANCAS (AUDITOR)

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020- 2021"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado															72						
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables															72						
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación															72						
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems															72						
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.															72						
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación															72						
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación															72						
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores															72						
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación															72						

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los

Piura, 19 de mayo de 2022

Nombre y Apellidos Mg. Luis Alberto Huamán Huancas

DNI 02795149

Teléfono 968870287

E-mail: Lhconsultores.tributarios@gmail.com



Mg. Luis A. Huamán Huancas  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT. 0726

FIRMA

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo, HUAMAN HUANCAS LUIS ALBERTO; con DNI N°02795149, de profesión Contador Público; Magister en Tributación; desempeñándome actualmente como Asesor Tributario y Financiero; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los Instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la Investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 19 de mayo del 2022.

Apellidos y Nombres : HUAMAN HUANCAS LUIS ALBERTO

DNI : 02795149

Especialidad : TRIBUTACIÓN

E-mail : lhconsultores.tributarios@gmail.com

*Luis A. Huaman Huancas*  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
MAT. 8728

FIRMA

**FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: DR. ROMÁN VÍLCHEZ INGA (TEMÁTICO)**

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020- 2021"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																79					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																79					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																79					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																79					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																80					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																80					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																80					
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																80					
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																80					

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 19 de mayo de 2022

Nombre y Apellidos ROMÁN VÍLCHEZ INGA

DNI 02666472

Teléfono 954482746

E-mail: romanvilchez@hotmail.com

  
 FIRMA

## CONSTANCIA DE VALIDACION

Yo VILCHEZ INGA, ROMÁN; con DNI N° 02886472, registrado con código N° SUNEDU N° A1130407, de profesión Contador Público; Doctor en Contabilidad y Finanzas; desempeñándome actualmente como Docente principal de la Universidad Nacional de Piura; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos (Cuestionario) los cuales se aplicarán en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 19 de mayo del 2022.

Apellidos y Nombres : ROMÁN VILCHEZ INGA  
DNI : 02886472  
Especialidad : Contabilidad  
E-mail : romanvilchez@hotmail.com



FIRMA

**FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: DRA. GUISELLA DE LOS MILAGROS OCOÑA PALACIOS. CONTADORA (TEMATICA)**  
**TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020- 2021"**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																X					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																X					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																X					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																X					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																X					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																X					
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																X					
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																X					

**INSTRUCCIONES:** Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 20 de mayo de 2022

Nombre y Apellidos Dra. Guisella de los Milagros Ocoña Palacios.

DNI 02856965

Teléfono 969926207

E-mail: guisellaocana@gmail.com



Mg. CPC. Guisella Ocoña Palacios  
M.A. 07-987

FIRMA

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Guisella de los Milagros Ocaña Palacios con DNI N° 02856965 Magister en MBA en Gerencia Empresarial N° ANR/COP A1628969, de profesión Contadora Pública, docente de la Universidad Cesar Vallejo, en Piura.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Encuesta.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Encuesta	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de Mayo del 2022.

Dra. : Guisella de los Milagros Ocaña Palacios  
 DNI : 02856965  
 Especialidad : Contadora Pública  
 E-mail : guisellaocana@gmail.com



Mg. CPC. Guisella Ocaña Palacios  
 M.A.N. 07-967

## ANEXO N° 5: Carta de presentación



*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Piura, 07 de abril de 2022

**CARTA N° 064 - 2022-UCV-VA-P07/CCP**

**SEÑOR:**

**MANUEL GARCÍA VILLEGAS**

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS RUC:**

**20147034467**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. ALEX GONZALO CHAPOÑAN DAMIAN, identificado con código universitario N° 7000993945, estudiante del X ciclo del Programa de Estudios de Contabilidad – Piura adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad César Vallejo, quienes desean realizar el informe de investigación denominado "CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE LAS LOMAS, 2020- 2021", por lo que necesita que su representada le pueda brindar el apoyo correspondiente para realizar el mencionado trabajo y optar por el grado de bachiller en Contabilidad y el título de Contador Público por nuestra casa de estudios.

En ese sentido, la estudiante en mención requerirá le brinde la autorización para:

1. Usar la denominación legal, nombre comercial o razón social de su representada en el proyecto e informe de tesis que elaborará y será publicado en repositorio institucional de nuestra casa de estudios;
2. Acceder formalmente a los estados financieros, documentos contables, entre otros, debidamente refrendados por su persona o quién estime conveniente para validar su informe e instrumentos de investigación; y,
3. Aplicar los instrumentos de investigación (encuestas, entrevistas o análisis documental) al interior de su empresa, institución o al personal a cargo, previo consentimiento informado de o los mismos.

Conocedores de su compromiso con el desarrollo educativo de nuestra comunidad académica, agradeceré brindar las facilidades del caso al estudiante **ALEX GONZALO CHAPOÑAN DAMIAN**, a fin de que pueda lograr el objetivo de su proyecto de investigación.

Sin otro particular, quedo de usted. Atentamente,



*Mg. Letty Angélica Huacchillo Pardo  
Coordinadora de la Escuela de Contabilidad  
Universidad cesar vallejo*

## ANEXO N° 6: Carta de aceptación

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

22 de abril de 2022

Señores

Escuela de contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Piura

A través del presente, ...GUILLERMO FELIX PALACIOS SUAREZ., identificado (a) con DNI N° 45052552 representante de la Municipalidad Distrital de Las Lomas con el cargo de ENCARGADO DE LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS, me dirijo a su representado a fin de dar a conocer que la siguiente persona:

**CHAPOÑAN DAMIAN ALEX GONZALO, DNI. N° 48113840**

Está autorizado para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada. **"Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020- 2021"**.

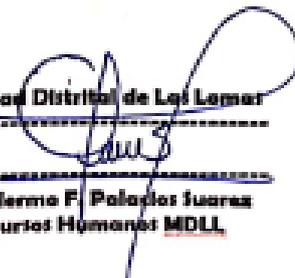
Si  No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si  No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,

  
Municipalidad Distrital de Las Lomas  
  
Abog. Guillermo F. Palacios Suarez  
(E) Recursos Humanos MDLL



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MARTEL ACOSTA RAFAEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos municipales en el distrito de las Lomas, 2020-2021", cuyo autor es CHAPOÑAN DAMIAN ALEX GONZALO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 19 de Julio del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MARTEL ACOSTA RAFAEL <b>DNI:</b> 40701866 <b>ORCID:</b> 0000-0001-7067-8632	Firmado electrónicamente por: MACOSTARA el 25- 07-2022 16:41:28

Código documento Trilce: TRI - 0351837